



**Universidad de la
Seguridad Pública**
del Estado de Sonora

DIRECCIÓN JURÍDICA

Hermosillo, Sonora; a 19 de agosto de 2024

Asunto: Pases de abordar.

ATENTA NOTA

LCDA. IRLANDA GUADALUPE MONREAL DURAZO

Directora de Administración de la Universidad de la
Seguridad Pública del Estado de Sonora

Presente

Estimada Licenciada,

Me refiero a la comisión instruida, a fin de asistir a la entrega física del Registro de la Universidad de la Seguridad Pública del Estado de Sonora como Instancia de Profesionalización en Seguridad Pública, misma que se realizó en las instalaciones del Secretariado Ejecutivo, ubicadas en Calle América No. 300, Colonia Los Reyes de Coyoacán, C.P. 04330, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, los días 15 al 17 de agosto del año en curso.

Sobre el particular, con fundamento en los artículos 28, fracciones IV y XIV, y 33, fracción XI, del Reglamento Interior del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, en correlación con los artículos SEGUNDO y CUARTO transitorios del Decreto número 114, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, el 30 de marzo de 2023, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en el Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Estado y demás normatividad aplicable, adjunto al presente los pases de abordar, correspondientes al transporte aéreo utilizado para cumplir la instrucción de nuestro Rector.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. GUSTAVO GONZÁLEZ GODÍNEZ
DIRECTOR JURÍDICO DE LA UNIVERSIDAD
DE LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA

Carretera a Guaymas Km. 3.5 Col. Y Griega Tel. (662) 690 3700
Hermosillo, Sonora, México.





SECRETARÍA DE
SEGURIDAD
PÚBLICA
GOBIERNO
DE SONORA

Universidad de la
Seguridad Pública
del Estado de Sonora

DIRECCIÓN JURÍDICA

Hermosillo, Sonora; a 19 de agosto de 2024

Asunto: Informe comisión.

ATENTA NOTA

DR. ELLIOTH ROMERO GRIJALVA
Rector de la Universidad de la Seguridad
Pública del Estado de Sonora
Presente

Estimado Sr. Rector,

Me refiero a la comisión instruida, a fin de asistir a la entrega física del Registro de la Universidad de la Seguridad Pública del Estado de Sonora como Instancia de Profesionalización en Seguridad Pública, misma que se realizó en las instalaciones del Secretariado Ejecutivo, ubicadas en Calle América No. 300, Colonia Los Reyes de Coyoacán, C.P. 04330, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, los días 15 al 17 de agosto del año en curso.

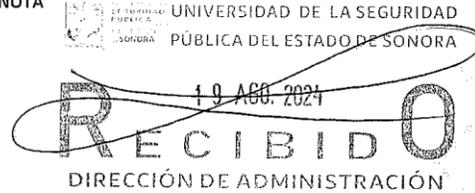
Sobre el particular, con fundamento en los artículos 28, fracciones IV y XIV, y 33, fracción XI, del Reglamento Interior del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, en correlación con los artículos SEGUNDO y CUARTO transitorios del Decreto número 114, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, el 30 de marzo de 2023, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en el Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Estado, rindo el siguiente:

INFORME

1. El 29 de abril del año en curso, se recibió el oficio SESNSP/DGAT/3414/2024, de fecha 05 de agosto de 2024 (anexo), a través del cual, la Dirección General de Apoyo Técnico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional del Sistema Nacional de Seguridad Pública, formuló invitación para asistir a la entrega física del Registro de la Universidad de la Seguridad Pública del Estado de Sonora como Instancia de Profesionalización en Seguridad Pública.
2. Acudimos al domicilio de la Dirección General de Apoyo Técnico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional del Sistema Nacional de Seguridad Pública, donde nos reunimos con la Titular, la Mtra. Esthela Silva Zapata y su equipo de colaboradores; sostuvimos una reunión de trabajo y se nos hizo entrega del Registro correspondiente a la Universidad de la Seguridad Pública del Estado de Sonora, con la mejor calificación siendo esta tipo "A", de acuerdo al Modelo Óptimo de la Función Policial.

Aunado a lo anterior, por la participación en las mesas de trabajo como representantes del Consejo Académico Regional Noroeste, se nos hizo entrega de un reconocimiento por contribuir en la actualización del Programa Rector de Profesionalización, edición 2024.
3. Se adjunta el oficio USP/R/00616/2024, de fecha 13 de agosto de 2024, sellado por la Dirección General de Apoyo Técnico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (anexo).

Carretera a Guaymas Km. 3.5 Col. Y Griega Tel. (662) 690 3700
Hermosillo, Sonora, México.



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE

MTRO. GUSTAVO GONZÁLEZ GODÍNEZ
DIRECTOR JURÍDICO DE LA UNIVERSIDAD
DE LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA

C.c.p. Lcda. Irlanda Guadalupe Monreal Durazo, Directora de Administración de la Universidad de la Seguridad Pública del Estado de Sonora. Para su conocimiento. Atentamente.

Carretera a Guaymas Km. 3.5 Col. Y Griega Tel. (662) 690 3700
Hermosillo, Sonora, México.